



JUZGADO PRIMERO PROMISCUO DE FAMILIA DE GIRARDOT (CUNDINAMARCA)

Veinticinco (25) de noviembre de dos mil veinte (2020)

Proceso:	(Vs) PRIVACIÓN PATRIA POTESTAD
Demandante:	LEIDY PATT RUBIANO BOTERO
Demandada:	DIEGO ARMANDO OSPINA TOVAR
Radicación:	2530731840012019 – 00242 – 00
Auto:	Sustanciación No. 0612
Decisión:	Agrega misiva

Se agrega al expediente la comunicación que antecede proveniente de la Comisaria de Familia de Ricaurte, en la que se comunica los avances frente a la visita realizada a la demandante y a su hija; comunicación que se dejan en conocimiento de los interesados para los fines legales a que haya lugar. En firme la presente providencia archívese el expediente.

Notifíquese

DIANA GICELA REYES CASTRO
Juez

Firmado Por:

DIANA GICELA REYES CASTRO
JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 001 PROMISCUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO GIRARDOT-CUNDINA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **cbfd52ceea201c934d4dc682c314f88f882ad3f705324556211200973688f34d**
Documento generado en 25/11/2020 07:00:45 p.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>